



Universidad Del Sureste

Campus Comitán

Licenciatura en Medicina Humana



Tema:

Análisis sobre “Condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales”

Alumna:

Anzueto Aguilar Mónica Monserrat.

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo: A

Grado: 5°

Materia:

“Medicina Laboral”

Docente:

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Comitán de Domínguez, Chiapas a 13 de noviembre de 2023.

“Condiciones de Trabajo y prevención de Riesgos Laborales”

Se entiende como condición de trabajo como a cualquier característica del mismo que pueda tener una influencia significativa de la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador. Es decir, que todo lo que sea parte del ambiente laboral, equipos o herramientas, las instalaciones, la actividad laboral en sí, va a repercutir en la vida del trabajador, bien puede ser de forma positiva o negativa, en este caso el punto de interés son las formas negativas del impacto que van a repercutir en la salud (física y mental) de la persona.

Hay que considerar que cuando se refiere a “características” no son solo los puntos mencionados anteriormente, sino también entran agentes de carácter físico, químico o biológico, que puedan estar presentes en las actividades. Lo que se toma en cuenta en estos agentes son el nivel de exposición, la forma en la que el trabajador interactúa con éstos, que hayan medidas preventivas personales y a nivel general indicados para tal agente y que sean aplicadas.

Pensado todo de esta forma es fácil ver que todo puede y debería ser considerado un riesgo para el trabajador, especialmente situaciones, actividades o elementos que por sí mismos ya son potencialmente peligrosos.

Estos factores se han dividido, como una clasificación, en base a su naturaleza, estas categorías son 4 y para mejor comprensión y descripción de las mismas se enumerarán:

- 1) Factores de condiciones de seguridad: Son como tal las características físicas, o sea los elementos materiales presentes, desde como tal el edificio, instalaciones del trabajo, como el equipo que se debe de usar (equipo de cualquier índole).
- 2) Factores ambientales o de higiene:
 - a. Contaminantes físicos: Son resultantes de la realización de la actividad, por ejemplo, uno de ellos es la vibración, o sea la que es producida por la utilización de un equipo, otro es el ruido, generado por todas las actividades y que forma parte del trabajo. Otras por mencionar son también parte de las condiciones en las que se desarrolla el trabajo, como la iluminación, radiones ionizantes y no ionizantes.
 - b. Contaminantes químicos: Textualmente son los que constituye la materia inerte y se encuentra en el aire. Quiere decir que son todas las partículas que provienen de materia NO viva y se inhalan a través del aire, por el trabajador, se pueden diferenciar en base al tamaño de

la partícula y de igual forma por el nivel de impacto que tendrá en la salud del personal.

- c. Contaminantes biológicos: Seres microscópicos, que bien pueden ser un hongo, un virus, entre otros, que su presencia en el ambiente laboral, sumado a la exposición (y el nivel de exposición) del trabajador, dan por seguro el desarrollo de una enfermedad en la persona, en esta clasificación se pueden desarrollar estadísticas de incidencia acorde al tipo de trabajo.

- 3) Factores ergonómicos: Abarca el cómo se realizan las actividades y en qué condiciones, además que la frecuencia y cantidad de tiempo son directamente proporcionales al nivel de afección que producirán. Se refiere a cosas como la postura en la que se trabaja, los movimientos que se tienen que realizar, el estrés que el trabajo conlleva y como todo esto sumado causa la afección.
- 4) Factores de riesgo psicosocial: Habla sobre el ambiente propiamente en el que se desarrolla el trabajo, desde la organización de los empleados, el compañerismo, toma en cuenta el impacto y bienestar no solo físico sino también psíquico y social.

Claro que la exposición no asegura completamente la aparición de los efectos adversos, sin embargo, lógicamente si aumenta por mucho el riesgo para esas personas, además que viendo más detalladamente en la mayoría de los casos si se hacen presentes las consecuencias.

Por todo lo anterior, las condiciones de seguridad, que como su nombre lo dice, son para la seguridad, prevención y reducción de los riesgos. Abarcan todas las técnicas pensadas y destinadas a disminuir o controlar los peligros en base al ambiente en el que se desarrollen las actividades, su principal objetivo es que los incidentes y accidentes sean reducidos en la mayor proporción posible en el lugar de trabajo.

Se debe entender que el lugar de trabajo es donde se desempeñan todas las actividades, la estructura en donde se encuentran las personas, la cual debe ser correctamente equipada con las necesidades básicas y en las condiciones adecuadas, esto incluye considerar los servicios higiénicos, lugares para los momentos de ocio o alimentación, los sitios de almacenamiento especiales para el material que se maneje o el producto resultante del trabajo y muy importante, donde puedan brindar atención de primeros auxilios oportuna en caso de necesitarse. Las condiciones que se establecen abarcan también las características que deben tener estos lugares, como el tipo de superficie, la distribución con la que debe contar, las

señalizaciones correspondientes, las áreas mínimas necesarias ya antes mencionadas y algo muy importante también son aspectos de limpieza y mantenimiento de todos estos elementos para que sean funcionales y cumplan con su finalidad, porque sino son útiles llegan a ser la misma situación a como si no se contara con eso.

Dentro de las técnicas de seguridad está implicada la capacitación y actualización del personal por parte del empleador, para el correcto uso de las herramientas, máquinas y las demás áreas, ya que estos elementos son parte de las principales causas de accidentes laborales que ocurren en todas las áreas.

Tras el análisis, se concluye que todos los elementos por más mínimos o pequeños que puedan considerarse son componentes que determinan directamente a la salud y bienestar del trabajador, si bien se mencionó que los factores condicionantes pueden tener un impacto positivo o negativo, el punto principal del escrito es enfocarse en lo que puede llegar a ser perjudicial debido a factores determinantes que no son atendidos. La concientización de atender los riesgos presentes, evitarlos y disminuirlos cobra cada vez más importancia en el medio laboral a fin de buscar el mejor estado para la persona en su medio laboral.